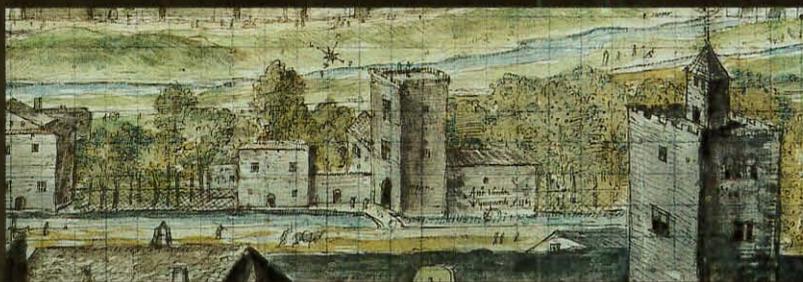
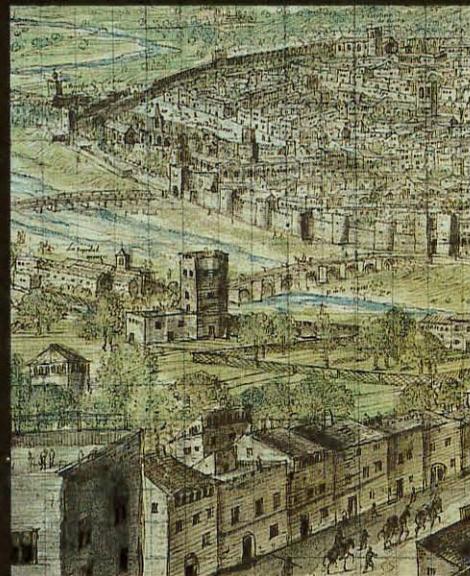
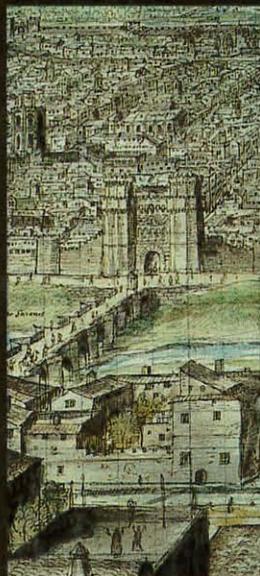


HISTORIA DE VALENCIA



Levante
EE MERCANTIL VALENCIANO

VNIVERSITAT D VALÈNCIA

HISTORIA DE VALENCIA

Dirección

Antoni Furió

Coordinación:

Juan Vicente García Marsilla

Javier Martí

Proyecto gráfico:

Manuel Ramírez Giménez

Diseño y maquetación:

Pre-Textos (S.G.E.)

Ilustración de las cubiertas:

Dibujo de Valencia, por Anthonie van den Wijngaerde, 1563.

Österreichische Nationalbibliothek
Bild-Archiv, Viena

Dibujos y diseño de mapas:

Haciendo el León

Fotografías:

José Aleixandre

Juan Carlos Tormo

Francisco Alcántara

Fotomecánica e impresión:

ARTES GRÁFICAS
DEL MEDITERRÁNEO



© Editorial Prensa Valenciana, S. A.

Levante
EL MERCANTIL VALENCIANO

© Universitat de València, 1999

1499 **CINC**
SEGLES 1999

CON LA COLABORACIÓN DE

DIPUTACIÓ DE
VALÈNCIA
Àrea de Cultura

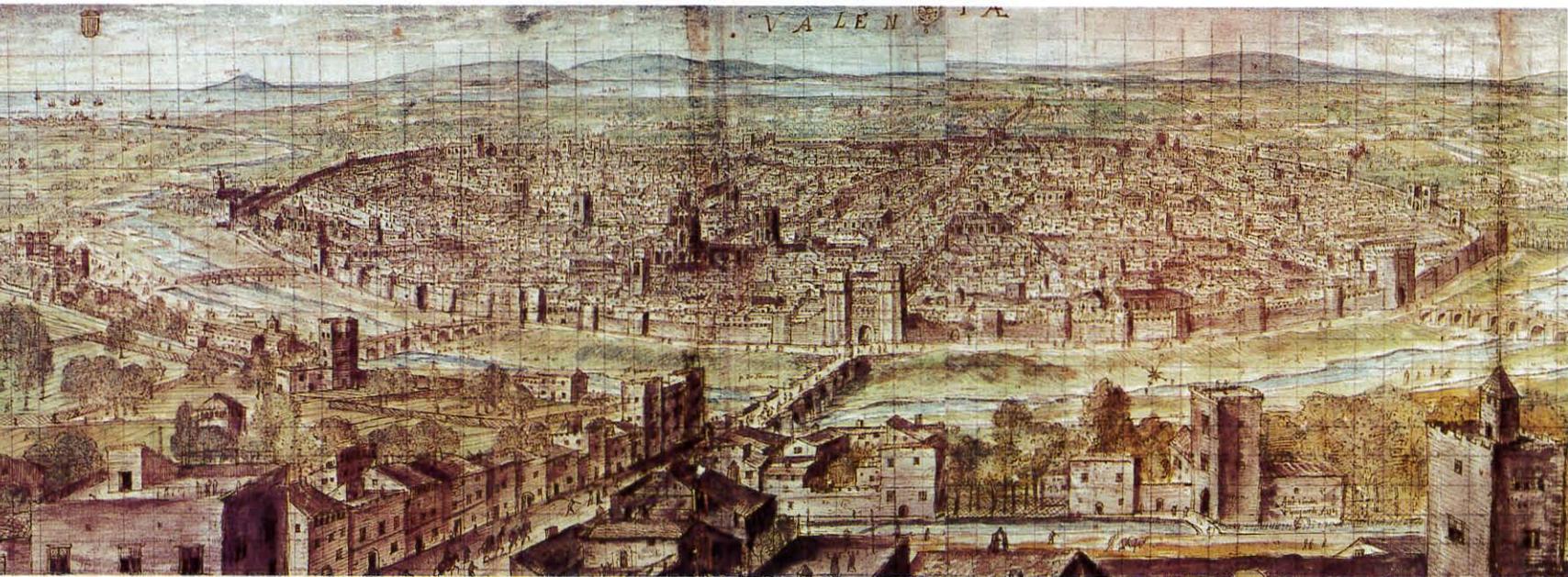
Depósito Legal: V-3718-1999

BAJO LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE

ANTONI FURIÓ

JUAN VICENTE GARCÍA MARSILLA

JAVIER MARTÍ



ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO 1.- La fundación de Valencia	
<i>Un origen para una ciudad</i> , Antoni Furió.....	9
<i>El emplazamiento físico</i> , Pilar Carmona.....	11
<i>Una ciudad romana en la Edetania</i> , Carmen Aranegui.....	13
<i>La fundación de Valentia</i> , Albert Ribera.....	15
CAPÍTULO 2.- La ciudad romana	
<i>La creación del espacio urbano</i> , Albert Ribera.....	21
<i>Pagar y recaudar: los usos de la moneda</i> , Pere Pau Ripollés.....	25
<i>El territorio municipal: caminos, parcelaciones y poblamiento</i> , Ferran Arasa.....	26
<i>La destrucción de Valentia y su refundación</i> , Albert Ribera.....	29
<i>El espacio público: el urbanismo y las edificaciones de época imperial</i> , Albert Ribera.....	30
CAPÍTULO 3.- De la Valencia imperial a la visigoda	
<i>El gobierno municipal y la vida pública</i> , Ferran Arasa.....	33
<i>El espacio doméstico: la casa y la vida privada</i> , Rosa Albiach - Carmen Marín.....	35
<i>Las costumbres funerarias y la vida religiosa</i> , Albert Ribera.....	37
<i>La crisis del siglo III</i> , Albert Ribera.....	38
<i>La ciudad del Bajo Imperio: pervivencia y contracción urbana</i> , Rafaela Soriano.....	39
<i>Sant Vicent y la cristianización</i> , Rafaela Soriano.....	40
<i>La Valencia visigoda</i> , Miquel Rosselló.....	41
CAPÍTULO 4.- Valencia en al-Andalus	
<i>De la conquista musulmana a la taifa de Valencia</i> , Pierre Guichard.....	45
<i>La configuración de la madina</i> , Josefa Pascual.....	49
<i>La huerta islámica de Valencia</i> , Joan Mateu - Joan Marco - Carles Sanchis.....	50
<i>La explotación del distrito rural</i> , Pierre Guichard.....	53
<i>El contenido del poder: moneda y tributos</i> , Félix Retamero.....	55
CAPÍTULO 5.- El crepúsculo de la Valencia andalusí	
<i>El episodio del Cid</i> , Josep Torró.....	57
<i>Almorávides y almohades: la precariedad dinástica</i> , Josep Torró.....	59
<i>El crecimiento de la madina</i> , Josefa Pascual.....	61
<i>El espacio doméstico y el ajuar</i> , Josefa Pascual.....	64
<i>Alquerías, torres, rafalets y reales</i> , Sergi Selma.....	66
CAPÍTULO 6.- La conquista cristiana	
<i>El avance cristiano</i> , Ramón Ferrer.....	69
<i>El final de la Valencia musulmana</i> , Ramón Ferrer.....	70
<i>La batalla del Puig y la toma de Valencia</i> , Antoni Furió.....	72
<i>El eco de la conquista</i> , Antoni Furió.....	76
<i>El reparto de la ciudad</i> , Enric Guinot.....	77
<i>El arranque de la ciudad cristiana</i> , Enric Guinot.....	79
CAPÍTULO 7.- Los fundamentos institucionales	
<i>El ordenamiento jurídico: Furs y Privilegis</i> , Josepa Cortés.....	81
<i>Los representantes del poder real</i> , Josepa Cortés.....	82
<i>El gobierno de la ciudad</i> , Antonio José Mira.....	83
<i>La moneda del rey</i> , Josep Torró.....	85
<i>La medida de las cosas</i> , Antoni Furió.....	87
<i>La organización eclesiástica. La diócesis valentina y la catedral</i> ,	
M ^a Milagros Cárcel - Vicent Pons.....	87
<i>Las parroquias de la ciudad</i> , M ^a Milagros Cárcel - Vicent Pons.....	89
<i>Monasterios y conventos</i> , M ^a Milagros Cárcel - Vicent Pons.....	91
CAPÍTULO 8.- Las bases económicas y las estructuras sociales de la nueva ciudad cristiana	
<i>El repliegue de la población musulmana y la afluencia de colonos cristianos</i> ,	
Josep Torró.....	93
<i>Asegurar la subsistencia: los cultivos del término y la importación de cereales</i> ,	
Agustín Rubio Vela.....	94
<i>La formación de los oficios y el arranque de la manufactura local</i> , Agustín Rubio Vela.....	96
<i>La integración en las redes del comercio europeo</i> ,	
Juan Vicente García Marsilla.....	98
<i>Una sociedad inestable</i> , Josep Torró.....	101
<i>Una oligarquía embrionaria: conflictos políticos y gobierno de la ciudad</i> ,	
Pau Viciano.....	102
<i>La hegemonía de la capital: "el cap i casal del regne"</i> , Antoni Furió.....	104
CAPÍTULO 9.- El espacio físico y la cultura material	
<i>La remodelación y la expansión de la urbe</i> , Javier Martí.....	105
<i>Los grandes complejos monásticos</i> , Amadeo Serra.....	107
<i>Los edificios del poder</i> , Amadeo Serra.....	108
<i>La infraestructura de los servicios</i> , Concha Camps.....	110
<i>Los ámbitos de la vida privada</i> , Juan Vicente García Marsilla.....	103
CAPÍTULO 10.- Las dificultades del Trecentos	
<i>Los estragos de la peste</i> , Agustín Rubio Vela.....	117
<i>La ciudad en armas: la Unión y la guerra contra Castilla</i> ,	
Mateu Rodrigo Lizondo - M. Rosa Muñoz Pomer.....	120
<i>Una coexistencia difícil: el asalto a la judería</i> , José Hinojosa Montalvo.....	123
<i>Facciones políticas y luchas de bandos</i> , Rafael Narbona Vizcaíno.....	124
<i>El Compromiso de Caspe</i> , Rafael Narbona Vizcaíno.....	126
CAPÍTULO 11.- El despegue de la capital	
<i>La atracción de la ciudad: inmigración y movilidad de la población</i> ,	
Agustín Rubio Vela.....	129
<i>El abastecimiento de la gran urbe</i> , Agustín Rubio Vela.....	131
<i>Manufacturas y comercio. La política económica de la ciudad</i> ,	
Agustín Rubio Vela.....	132
<i>La génesis de las finanzas municipales</i> , Jorge Sáiz Serrano.....	134
<i>Realidad social y representación política: las tres manos</i> ,	
Rafael Narbona Vizcaíno.....	136
<i>Élites ciudadanas y movilidad social</i> , Rafael Narbona Vizcaíno.....	137
<i>Las formas de la sociabilidad urbana</i> , Juan Vicente García Marsilla.....	138
CAPÍTULO 12.- La expansión de la ciudad medieval	
<i>La ampliación de la muralla y el nuevo recinto urbano</i> , Vicent Lerma.....	141
<i>Las grandes obras públicas: la Junta de Murs i Valls</i> , Miguel Ángel Catalá.....	146
<i>La segregación espacial de las minorías: la judería y la morería</i> , Vicent Lerma.....	144
<i>La catedral y el Miquelet</i> , Miguel Ángel Catalá.....	146
<i>Las artes figurativas y su demanda social</i> , Juan Vicente García Marsilla.....	148
<i>Ideología y representación de la ciudad</i> , Pau Viciano.....	150
CAPÍTULO 13.- La prosperidad económica del Cuatrocientos	
<i>Una urbe populosa</i> , Antoni Furió.....	153
<i>El dominio de la ciudad sobre el campo</i> , Pau Viciano.....	155
<i>La actividad artesanal: entre la pequeña empresa familiar y la dependencia del</i>	
<i>capital comercial</i> , Paulino Iradiel.....	157
<i>Valencia, plaza comercial y financiera internacional</i> , Enrique Cruselles.....	159
<i>La compra de cada día</i> , Juan Vicente García Marsilla.....	163
CAPÍTULO 14.- Sociedad y sociabilidad urbanas	
<i>Clases urbanas y organización del trabajo</i> , Paulino Iradiel.....	165
<i>Esclavos y domésticos</i> , Antoni Furió.....	168
<i>Las colonias de mercaderes y artesanos extranjeros</i> , Enrique Cruselles.....	169
<i>Las minorías en la ciudad de Valencia: moros y conversos</i> , Manuel Ruzafa.....	170
<i>Delincuencia y represión</i> , Rafael Narbona.....	173
<i>Los baños públicos en la Valencia bajomedieval</i> , Josep Torró.....	174
<i>El buen orden. Imagen pública y refinamiento de las costumbres</i> ,	
Juan Vicente García Marsilla.....	174



en *Valentia* y en el resto de ciudades de Hispania procedía ya de talleres imperiales, tras haber cesado las acuñaciones municipales.

Los hallazgos numismáticos no testimonian todo el espectro de la moneda que utilizaron sus habitantes, pues es sabido que las piezas que más se pierden son las que tenían menor valor, por lo que han aparecido sobre todo las que se integraban en el nivel más bajo de la moneda en circulación: sestericios, ases y divisores de bronce, en el alto imperio, y *nummi* de vellón o ases de cobre, en el bajo imperio. No obstante, es seguro que en *Valentia* se usaron piezas de plata y de oro, aunque de ellas apenas haya quedado constancia arqueológica, pues, aparte de que los impuestos al Estado se pagaban con esta clase de metal, la vida urbana que se desprende de los hallazgos arqueológicos (foro, termas, mercado, circo, lujosas viviendas, etc.) presupone el uso de este tipo de monedas.

Sobre la forma cómo se financiaba la ciudad y de qué modo repercutía en ella la fiscalidad estatal no disponemos de informaciones que se refieran directamente a *Valentia*. Pero nada hace pensar que nuestra ciudad se aparte del modelo general atestiguado en las colonias y los municipios de la parte occidental del Imperio Romano. En este sentido, se puede decir que *Valentia* gestionaba su propio funcionamiento y los servicios que debía prestar al Estado (censo, correo, obras públicas, juegos, salarios, dedicaciones honoríficas, funerales públicos, etc.) con los ingresos típicos de toda ciudad, que eran, por ejemplo, las aportaciones monetarias obligatorias por desempeñar algún tipo de magistratura (*summa honoraria*), el alquiler de los campos de propiedad municipal, el arriendo de los contratos públicos (como los puestos del mercado y la gestión de las termas), multas, legados, donaciones, tareas y desembolsos adjudicados a ciudadanos (*munera*) y retención de una parte de los tributos debidos al Estado.

Por lo que respecta al tipo de fiscalidad al que estaba sometida la ciudad, el desconocimiento de las características jurídicas de su estatuto colonial impide ser categórico sobre las condiciones en que sus habitantes y su patrimonio estaban sujetos a gravamen. Por derecho de conquista el Estado romano consideraba que le pertenecían todos los territorios que dominaba, y quienes los explotaban debían pagar por ello. Para los siglos II y I a.C. no disponemos de evidencias sobre los tipos de impuestos que satisfacían los *valentini*, pero la cifra que se pagaba en Hispania, según Tito Livio, era la vigésima parte de la cosecha o su equivalente en moneda. En época imperial, los impuestos más usuales que se recaudaban eran de dos tipos, directos e indirectos. Los primeros gravaban la propiedad de la tierra y las riquezas, y la carga fiscal que éstas soportaban oscilaba entre un 1 y un 3 % de su valor estimado; mientras que los segun-

dos se aplicaban a las mercancías en circulación (*portorium*), a la transmisión del patrimonio (XX *hereditatium*) y a la manumisión de esclavos (XX *libertatis*). Junto a éstos, había otros impuestos de carácter extraordinario, como, por ejemplo, el *aurum coronarium*, que al principio se pagaba con ocasión de la coronación del emperador, pero que después se hizo más regular.

El territorio municipal: caminos, parcelaciones y poblamiento

La ciudad de *Valentia* contaba con un amplio territorio municipal (*pertica*). Sus límites no se pueden restituir más que de manera hipotética, ya que no se conoce ninguno de sus lindes (*terminus*). Podemos hacernos una idea aproximada de su extensión calculando los puntos medios de las líneas que unen *Valentia* con las ciudades vecinas: *Saguntum*, *Edeta* y *Saitabi*. No obstante, habría que tener en cuenta la presencia de sendos accidentes geográficos que pudieron servir de referencia para el trazado de dichos límites: El Puig hacia el norte y los ríos Magre y Xúquer hacia el sur. Este



ARRIBA: MONEDAS DE LA CECA DE VALENTIA

A LA DERECHA: MILIARIO DEDICADO AL EMPERADOR DECIO (250), HALLADO EN BORRIOL Y MAPA DE LAS VÍAS ROMANAS EN EL TERRITORIO VALENCIANO

EN LA PÁGINA SIGUIENTE: VASO DE VICARELLO CON EL ITINERARIO Y LA DISTANCIA EN MILLAS ENTRE ITALIA Y CÁDIZ, INCLUYENDO VALENTIA

A LA DERECHA, ABAJO: IMPRONTA DE CENTURIACIÓN EN LHORTA NORD Y AGRIMENSORES ROMANOS PARCELANDO EL TERRITORIO

último río constituía el límite meridional de la Tarraconense, cuyo extremo sur ocupaba la ciudad de *Valentia*. Del territorio de ésta podemos estudiar tres componentes estrechamente relacionados: los caminos, las parcelaciones y el poblamiento rural.

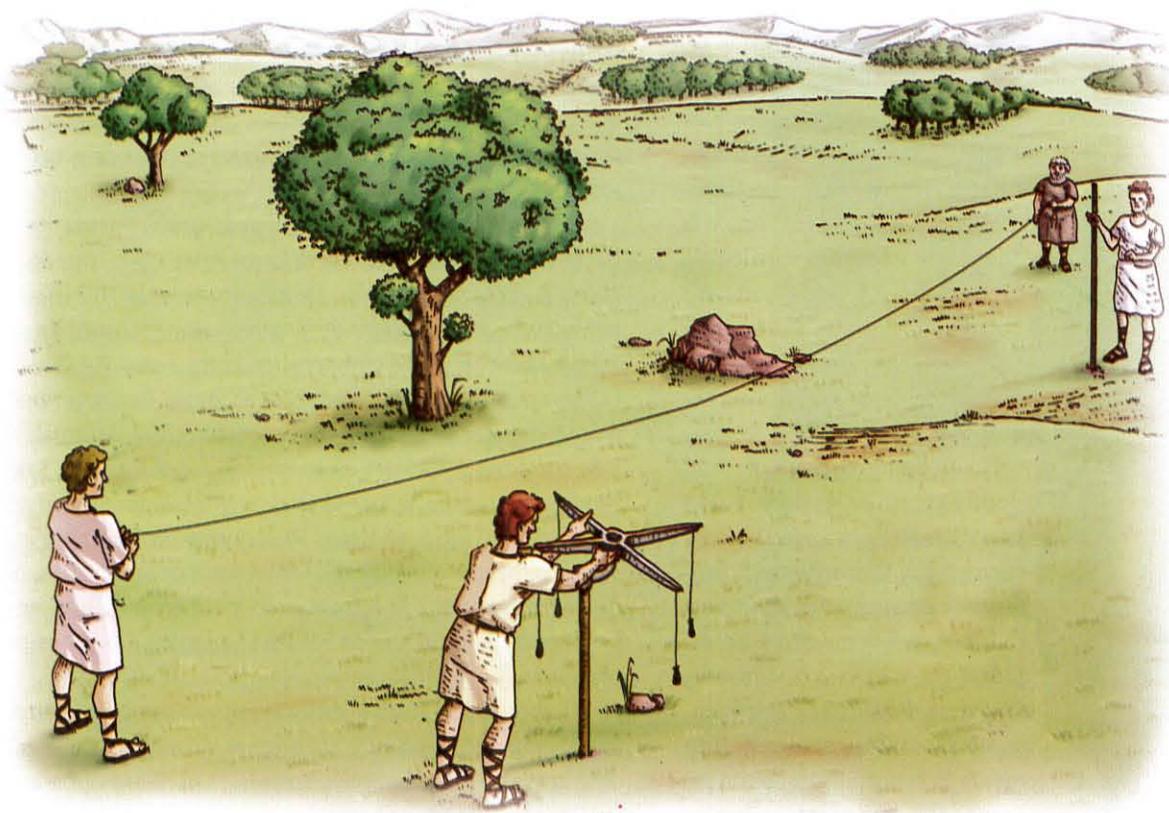
La red de caminos del territorio de *Valentia* descansaba sobre la vía Augusta, el principal eje viario que atravesaba de norte a sur el País Valenciano. Además de ésta debían existir al menos otras dos vías principales: una que llegaba hasta *Edeta* y otra, en dirección oeste, que seguía hacia Cuenca y la Meseta. A partir de este diseño básico, numerosas vías de carácter local y vecinal debían extenderse por todo el territorio. De todas ellas, tan sólo la vía Augusta aparece mencionada en los itinerarios de la época. Fue construida por el emperador Augusto entre los años 8 y 2 a.C. sobre un camino utilizado en época republicana, la vía Heraklea, en cuyo trazado debió fundarse la ciudad. Su construcción se acompañó de una red de postas para el transporte público (*cursus publicus*), una de las cuales estaba situada en la propia *Valentia*. En su territorio sólo se ha encontrado un miliario del emperador Adriano (117-138), en las obras de ampliación del Camí Reial de Xàtiva de 1766, a la altura del actual puente de Peris y Valero.

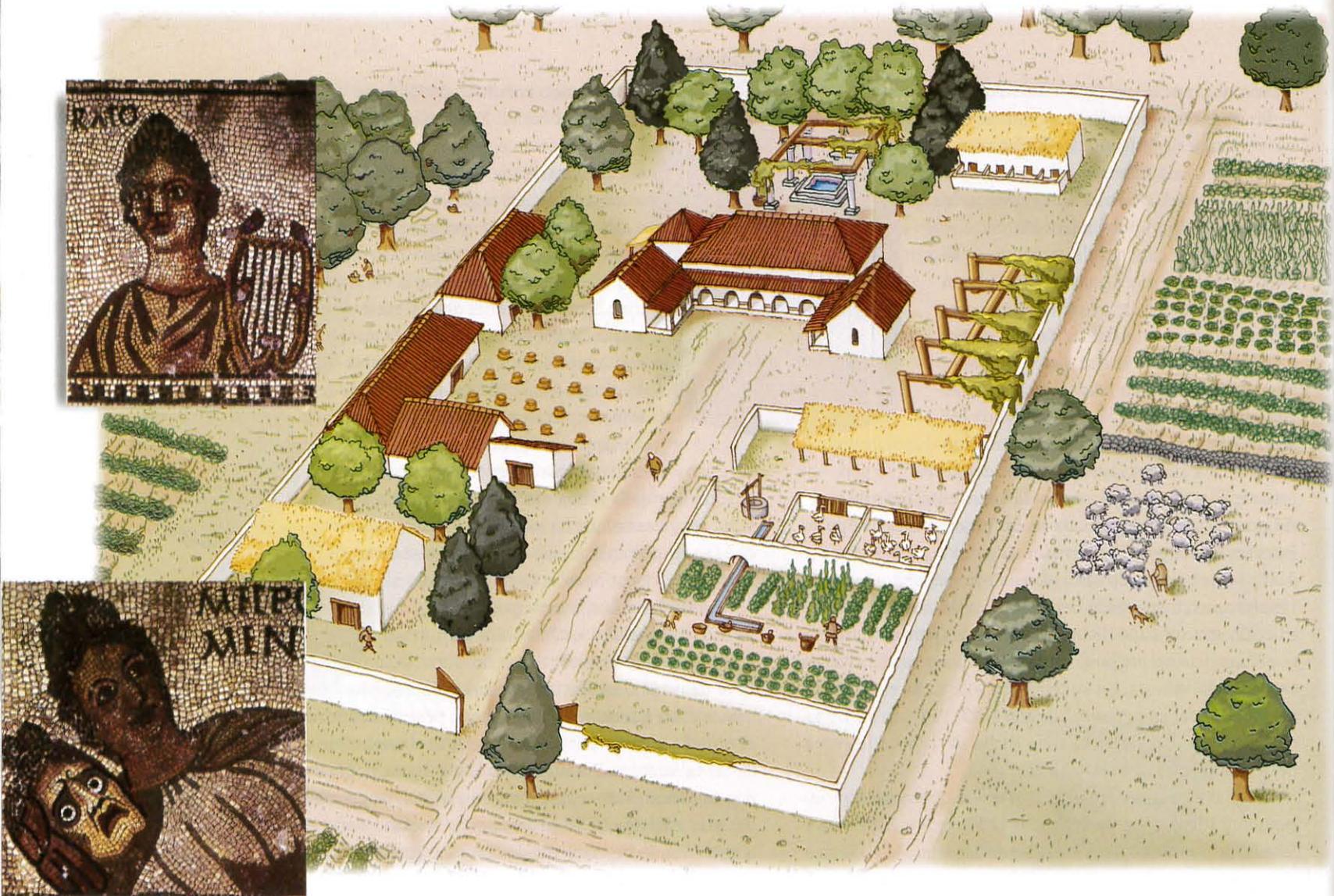
Gracias a los itinerarios sabemos que la distancia entre *Saguntum* y *Valentia* era de 16 millas (23,7 km) y entre ésta y *Saitabi*, de 35 millas (52,6 km). Desde *Saguntum* la vía seguía



un trazado rectilíneo por el Camí Vell de Llíria hasta Puçol. Desde aquí, la carretera N-340 dibuja un eje casi rectilíneo entre El Puig y Meliana, trazado posiblemente sobre la vía romana. Según algunas hipótesis, confirmadas por las excavaciones arqueológicas, el acceso a *Valentia* debía efectuarse por el Camí d'Alboraia, de manera que la vía atravesaba el río Turia por el Pont de la Trinitat y seguía por la calle del Salvador, el *cardo maximus* de la ciudad. Junto a la iglesia de Santo Tomás se encontró en 1727 un itinerario de cerámica incompleto –la llamada *tegula de Valentia*–, en el que figuraba una relación de las ciudades más importantes que atravesaba la vía en dirección norte. La salida meridional debía efectuarse por la *porta Sucronensis*, que ha sido localizada en una excavación de la calle Avellanes, desde donde la vía se dirigía por la calle de Sant Vicent hasta la Creu Coberta.

Hacia el sur, la siguiente posta de la vía era *Sucro*, situada a 20 millas (29,6 km) de *Valentia*, junto al río del mismo nombre. Pasado el nuevo cauce del Turia, la carretera N-340 sirve de *cardo* o eje de una centuriación que se extiende al menos entre Benetússer y Silla, lo que permite confirmar que el trazado seguido por el Camí Reial se corresponde con el de la vía Augusta. En este tramo la vía seguía por los términos de Alfañar, Massanassa, Catarroja, Albal, Beniparrell y Silla. Más adelante, la N-340 se desvía hacia el oeste, por lo que el trazado de la vía queda confuso. Posiblemente debía





seguir por los términos de Picassent, Benifaió, Alginet y Algemés, tal vez con un trazado próximo al del ferrocarril.

En el territorio de *Valentia* se han estudiado dos parcelaciones geométricas atribuidas a época romana, probablemente altoimperial. Al norte, la centuriación de la *Sèquia de Montcada* se articula a ambos lados de un eje norte-sur constituido por la N-340, que coincidiría con la vía Augusta, mientras que su eje este-oeste podría situarse en El Puig. La parcelación comprendería un total de 120 centurias, es decir, 6.048 ha. Los límites cartografiados concuerdan con divisorias de los municipios actuales y con acequias y caminos que se ajustan a un esquema geométrico que conserva la máxima densidad de trazas entre Meliana y Massamagrell. Probablemente la centuriación continuaría más al norte, adentrándose en

territorio municipal de *Saguntum*. Por último, la relación de este parcelario con la *Sèquia de Montcada* no es segura, aunque no puede descartarse un origen romano del riego en esta comarca, que vendría avalado por las noticias de acueductos.

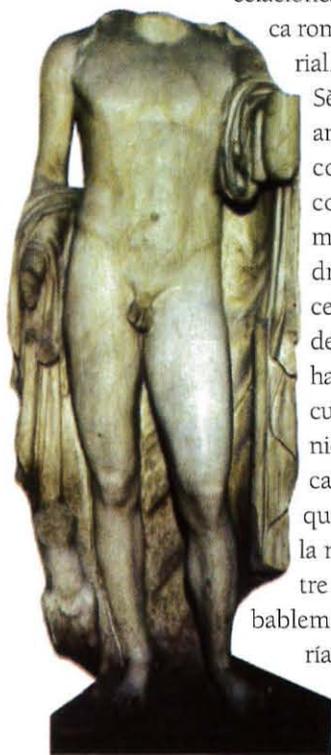
Al sur de *Valentia* se ha identificado una reducida centuriación que tendría como eje el *Camí Reial*, cuyo trazado seguiría el de la vía Augusta. De esta manera, la N-340 sería también el *cardo maximus* de la parcelación, constituida por 10 o 12 centurias que comprenden entre 3.000 y 4.000 ha. Las trazas analizadas son caminos, acequias, límites municipales y algunos lindes que se concentran entre Benetússer y Silla. Paiporta y Alcàsser están unidas por el *Camí de Santa Anna*, que transcurre por el tercer *cardo* en una dimensión exacta de 200 actus, es decir, 10 centurias. Es posible incluso que se llegase a bonificar la orilla oeste de la *Albufera*, dada su proximidad a la centuriación y el hecho de que algunos tramos de la *Sèquia de Favara* se adapten a la geometría parcelaria.

El territorio de *Valentia* estuvo ocupado por un importante poblamiento rural, que conocemos de manera deficiente debido a las transformaciones agrícolas. Las villas y otros asentamientos cuyos restos han sido localizados se extienden ma-

ARRIBA:
RECREACIÓN DE UNA VILLA
ROMANA Y DETALLES DEL
MOSAICO DE LAS MUSAS
ENCONTRADO EN EL POUAIG
(MONTCADA)

ABAJO: ESCULTURA DE DIONISOS,
HALLADA EN L'ERETA DELS MOROS
(TORRENT)

EN LA PÁGINA SIGUIENTE:
AMBIENTACIÓN DE LA
DESTRUCCIÓN DE VALENTIA
POR POMPEYO EN EL AÑO 75 A.C. Y
EVIDENCIAS DE LA MATANZA
DESCUBIERTAS EN
LA ALMOINA



yoritariamente por las áreas centuriadas, y su presencia se asocia a la explotación de los recursos agrícolas del territorio.

A pesar del número de asentamientos conocidos, ninguno ha sido excavado suficientemente como para conocer su planta. Algunas de estas villas presentan restos suntuarios de gran importancia y debieron pertenecer a miembros de la aristocracia valentina. Entre ellas destaca la de El Puig, excavada en el siglo XVIII, en la que se encontraron numerosas esculturas y mosaicos; una inscripción funeraria del siglo II menciona a P. Caecilius Rufus y a su esposa Valeria como propietarios de la villa, circundada por muros y con baños y jardines. Residencias similares debieron ser las de El Pouaig, donde se descubrió el mosaico de las nueve musas, y L'Ereta dels Moros, de donde procede una escultura de Dionisos. La epigrafía, que ofrece una mayor concentración de hallazgos en las zonas norte y oeste, confirma la presencia de personajes de la elite social en diversas localidades del que debió ser el término municipal de *Valentia*, como un posible magistrado local en Torrent y un oficial de rango senatorial en Llombai.

La destrucción de Valentia y su refundación

La primitiva *Valentia* romana fue destruida en el año 75 a.C., poco más de medio siglo después de su fundación, en el contexto de una de las guerras civiles que marcan la crisis y anuncian el final de la República. Los hechos que desencadenaron esta destrucción se imbrican de lleno en los problemas políticos y sociales que ya habían influido en la misma fundación de la ciudad. El fracaso de los intentos de reforma de los Graco y la cada vez más intransigente postura de la facción reaccionaria del Senado provocaron un sentimiento de frustración entre la plebe romana y los pueblos itálicos. Unos, porque no podían acceder a las tierras públicas, acaparadas y usurpadas por los oligarcas. Otros, porque veían frustradas sus aspiraciones de acceder a la ciudadanía romana, a pesar de las duras obligaciones militares que soportaban.

Finalmente, en el 88 a.C. estalló la guerra civil entre el poder senatorial, representado por Sila, y el partido popular, liderado por Mario. El conflicto se trasladó poco después a Hispania, donde los populares, mandados por Sertorio, supieron aunar sus fuerzas con las de los indígenas. Los rebeldes llegaron a controlar casi toda la península, resistiendo los senatoriales tan sólo en Andalucía y en el norte de Cataluña.

Esta coyuntura bélica convirtió el escenario valenciano en una zona estratégica de primer orden, al ser el corredor natural que podía unir los dos núcleos de resistencia del Senado. Se sabe que la tribu ibera de los Ilercavones, que vivían entre el sur del Ebro y el Palancia, y los Contestanos, situados entre el Xúquer y el Segura, fueron aliados de Sertorio, que dispuso allí de una de sus mejores bases, Dianium (Dénia).

A pesar de las brillantes acciones militares de Sertorio en *Lauro*, *Sucro* y *Saguntum*, no pudo impedir que en el 75 a.C. Pompeyo derrotara a sus generales Perpenna y Herenio ante los muros de *Valentia*. La ciudad fue inmediatamente arrasada, lo que nos da a entender que era un importante centro de los sertorianos.

Sólo habían transcurrido sesenta y tres años desde la fundación y la ciudad ya pagó cara su importancia estratégica. De la crueldad y violencia empleada dan fe los hallazgos arqueológicos, que muestran un nivel general de destrucción de los edificios republicanos. Especialmente significativo e impresionante es el hallazgo realizado en las excavaciones de la Almoina de doce esqueletos, seguramente soldados a juzgar por las armas halladas junto a ellos, cuyos huesos aparecieron troceados, lo que indica que debieron ser masacrados con gran ensañamiento.

Poco después de la destrucción de la ciudad, las tropas de Pompeyo, que estaban a punto de ser derrotadas por Sertorio, se vieron reforzadas por la llegada desde el sur de las de Metelo, uniéndose ambos ejércitos senatoriales en *Sucro*. Este hecho significó el punto de inflexión de la lucha, aunque Sertorio todavía resistió hasta el 72 a.C.

Las fuentes escritas no dicen absolutamente nada sobre la reconstrucción de la ciudad. Son los datos arqueológicos los que, aun no siendo suficientemente expresivos, nos permiten esbozar alguna hipótesis. Parece que la ciudad no fue reedificada de inmediato y que permaneció como un yermo en ruinas durante un dilatado período de unos cincuenta años. Con todo, no debió caer en el olvido ya que la Vía Hercúlea pasaba por ella y, por tanto, su solar continuaría siendo frecuentado. La única evidencia arqueológica de este medio siglo es un pequeño taller de cerámica cercano a la Vía, un indicio de la

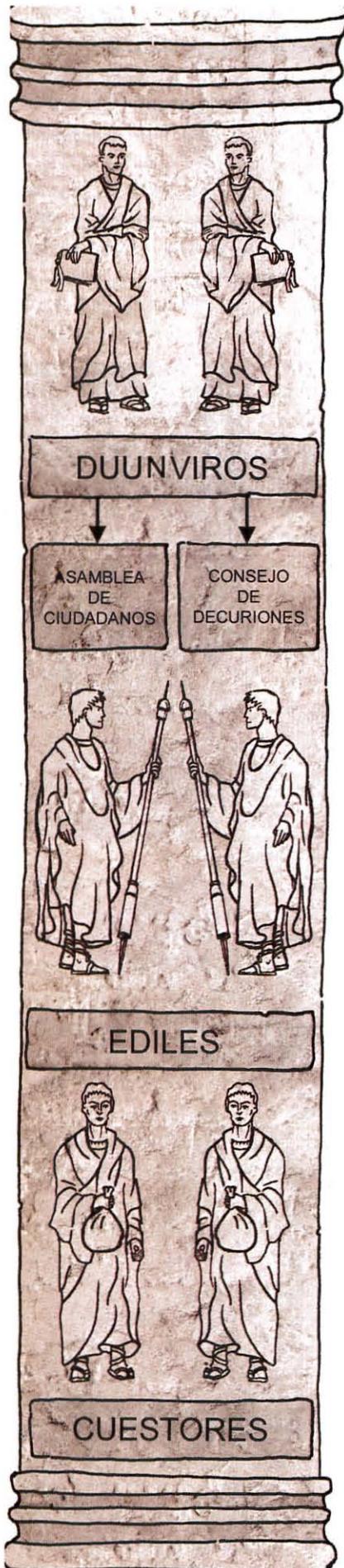


situación de abandono en la que había caído la ciudad, ya que se trata precisamente de una actividad que, por su carácter insalubre, no estaba permitida en el interior de los núcleos urbanos.

Hay que esperar al período del emperador Augusto para encontrar los primeros testimonios, débiles y dispersos, de una renovada actividad urbana. Parece que no hubo una auténtica refundación planificada, sino más bien una serie escalonada de modestas remodelaciones sobre los restos de la



DE LA VALENCIA IMPERIAL A LA VISIGODA



El gobierno municipal y la vida pública

En las ciudades romanas existían, siguiendo el modelo de la capital del Imperio, dos instituciones básicas: el cuerpo cívico, constituido por el conjunto de ciudadanos, y el consejo de los decuriones o senado municipal (*ordo*). Este último era el encargado de todos los servicios municipales y de la percepción de los impuestos locales. Tenía como sede la *curia* y sus decisiones recibían el nombre de decretos. Los magistrados eran elegidos por un año, normalmente en número de seis, y se agrupaban en colegios. De ellos, los dos duunviros eran los magistrados supremos de la ciudad, presidían la asamblea de ciudadanos y el consejo de los decuriones y dirigían la administración. Los dos ediles eran los encargados de la supervisión y ejecución de los trabajos públicos, de la inspección de los mercados, del aprovisionamiento de agua, del servicio de vías y obras, etc. Por último, los dos *cuestores* eran los custodios del tesoro público y los encargados de la recaudación de los impuestos. Estas tres magistraturas formaban la carrera municipal (*cursus*), que podía culminar con el ejercicio de la función sacerdotal (*flamen*).

La información sobre la vida municipal de la ciudad de *Valentia* es muy escasa y sólo puede obtenerse a partir de los textos epigráficos, que ponen de manifiesto la existencia de dos grupos en el senado municipal que debían corresponder a una doble comunidad de ciudadanos, los veteranos y los antiguos (*veterani et veteres*). Esta denominación aparece de manera expresa únicamente en ocho inscripciones del siglo III, aunque en otras tres del siglo II figura de forma indirecta, pues se mencionan ambos grupos conjuntamente. Las primeras son dedicatorias al patrón de la ciudad M. Nummio Senecio Albino (211-212) y a los emperadores y sus familiares: Julia Mamaea (222-235), madre del emperador Severo Alejandro; Orbiana (225-227), esposa del mismo; Herenio Etrusco (249-250), hijo mayor del emperador Decio; Hostiliano (249-250), hijo menor del mismo; Claudio II el Gótico (269) y Aureliano (270-275). Las segundas corresponden a dedicatorias a magistrados municipales fallecidos, de quienes se pagan los gastos del funeral y el lugar de la sepultura.

Aunque el senado municipal era doble, esta dualidad no afectaba a las magistraturas, que no aparecen adscritas a uno u otro de los dos grupos. Los decuriones de ambos órdenes plasmaron en diversas inscripciones algunos de sus decretos, actuando de manera conjunta en una dedicatoria al





emperador Antonino Pio de los años 140-141, y expresamente sólo el *ordo* de los veteranos en la dedicatoria al magistrado L. Antonio Crescens, así como en un pedestal ya desaparecido del que faltaba el nombre del homenajeado. Dado que el único orden que toma decisiones unilaterales es el de los veteranos, que además figuran siempre en primer lugar, parece que éstos tenían algún tipo de preeminencia.

El hecho de que el senado de *Valentia* estuviese constituido por dos grupos con denominación propia, lo que ocurría también en otras ciudades de Italia, Hispania y África, ha llevado a pensar en la existencia de dos asentamientos de población diferentes que estarían en el origen de esta “doble comunidad”. La identificación de ambos grupos ha sido, y sigue siendo, tema de debate entre los investigadores. Resulta indudable que debió existir un primer asentamiento de población, tal vez, como se ha interpretado tradicionalmente, de los veteranos de la guerra de Viriato. Pero la aparición del otro grupo indica la existencia de un segundo asentamiento, cuya datación ha sido especialmente controvertida. Como hemos visto, la arqueología ha permitido establecer dos periodos de ocupación en la ciudad: uno que se extiende entre la fundación y la destrucción de ésta en el 75 a.C., y el otro a partir de la época altoimperial. Éste es hasta ahora el único referente cronológico seguro, por lo que la hipótesis más aceptable es la que sitúa cada uno de los dos establecimientos de población en el inicio de estos dos periodos.

En algunas de las inscripciones se hace referencia a magistrados municipales, que eran miembros de las familias más importantes de la aristocracia valentina: Antonia, Fabia, Herenia, Julia, Marcia, Sertoria y Valeria. Se trata de G. Julio Niger, que fue edil, y L. Antonio Crescens, edil, duunviro y flamen. Ambos eran parientes y sus nombres figuran en la dedicatoria del pedestal de una estatua erigida en memoria del segundo por la corporación municipal a principios del siglo II. Posiblemente también eran magistrados los dos dedicantes que figuran en la inscripción del pedestal erigido en honor del patrono de la ciudad, M. Nummio Senecio Albino.



Sin duda otros miembros de estas familias debieron formar parte del senado municipal, pero la epigrafía valentina es muy parca sobre esta cuestión. Muchos de ellos estaban emparentados ente sí, como podemos ver en el caso de la familia Antonia, dos de cuyos miembros se casaron con otros de la Sertoria y de la Julia. Parece, no obstante, que no todas estas familias eran coetáneas, pues mientras la Herenia, la Fabia, la Sertoria y la Valeria pueden representar los más antiguos linajes de época republicana, la Antonia, la Julia y la Marcia debieron aparecer en época imperial.

No hay constancia de que ninguno de los miembros de la aristocracia valentina llegara a formar parte de los órdenes superiores, aunque es probable la pertenencia al senatorial de P. Herennio Severo. Por otra parte, algunos personajes de origen servil (libertos) que figuran en los textos epigráficos debieron llegar a poseer grandes fortunas, como es el caso de Viria Acte, cuyo nombre aparece en una inscripción monumental encontrada en el foro, además de en otras cuatro dedicatorias. Del territorio rural tan sólo conocemos dos inscripciones, una de Torrent, posiblemente dedicada a un magistrado, y otra de Llombai, referida a un personaje que pudo ser oficial de rango senatorial.

Las actividades desarrolladas por la corporación municipal nos son todavía mal conocidas. Probablemente haya que atribuir a la iniciativa municipal la ampliación o restauración del acueducto que llevaba el agua a la ciudad por su puerta meridional o *Sucronensis*, y la dotación de un depósito para la distribución del agua (*castellum aquae*), mencionado en el fragmento de una inscripción desaparecida. Sin embargo, lo que mejor ha quedado reflejado en los textos epigráficos son actos de carácter más protocolario, como la dedicatoria de estatuas a emperadores y otros componentes de la familia imperial, a patronos de la ciudad y a miembros de la misma corporación.

En cuanto a los patronos de la ciudad, se trataba de un título honorífico ostentado durante el Alto Imperio por los gobernadores de las provincias, funcionarios imperiales y miembros de la familia imperial, o bien por ciudadanos que habían culminado su carrera municipal, ecuestre o senatorial. El patrono, personaje rico e influyente, era designado por el senado municipal



PÁGINA ANTERIOR: PEDESTAL DE ESTATUA CON DEDICATORIA DE LOS VETERANI ET VETERES AL EMPERADOR CLAUDIO II EL GÓTICO

EN ESTA PÁGINA, ARRIBA: LÁPIDAS ROMANAS INCRUSTADAS EN EL ZÓCALO DE LA BASÍLICA DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS, Y DETALLE DE UNA DE ellas

ABAJO: ESTATUA TOGADA CONOCIDA COMO LA PALLETERA, DE ÉPOCA IMPERIAL, QUE SE HALLABA EN EL PATIO DEL COLEGIO DEL PATRIARCA

EN LA PÁGINA SIGUIENTE: LOCALIZACIÓN DEL CARDO MÁXIMO Y DE LA DOMUS DE TERPSICORE, HALLADA EN EL PALAU DE LES CORTS VALENCIANES, RECONSTRUCCIÓN DE LA DOMUS DE TERPSICORE Y DETALLES DE LAS PINTURAS MURALES Y MOSAICOS RECUPERADOS

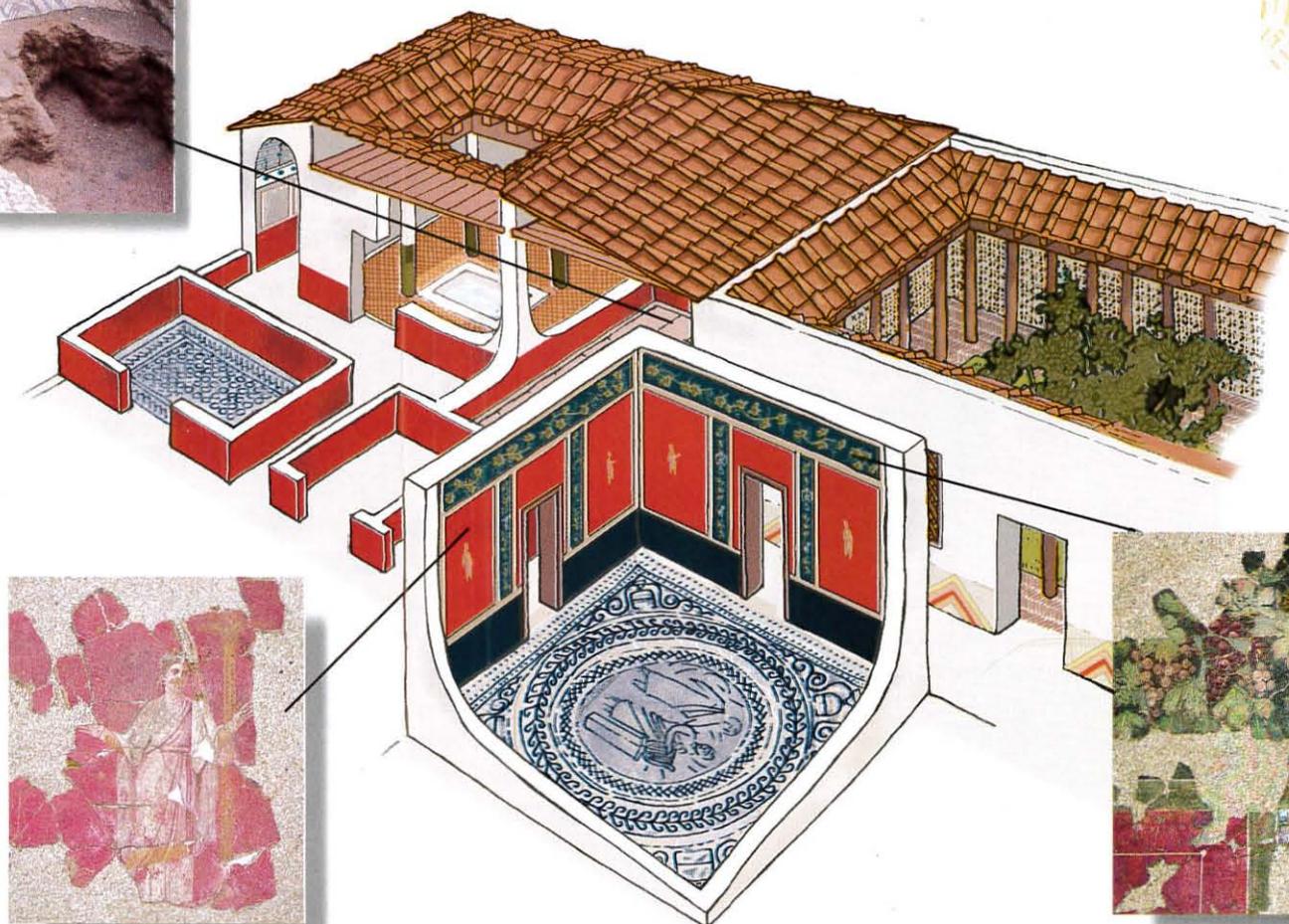
y podía rendir importantes servicios a la ciudad con intervenciones administrativas o políticas y con donaciones. Debieron ser muchos los que a lo largo de los siglos asumieron la condición de patronos de la ciudad, pero el único cuyo nombre nos ha transmitido la epigrafía fue M. Nummio Senecio Albino, senador originario de Benevento (Italia), que fue cónsul, gobernador de Dalmacia y legado imperial en la Hispania Citerior entre los años 211 y 212, y a quien la ciudad de *Valentia* dedicó una estatua con una inscripción en su pedestal.

El espacio doméstico: la casa y la vida privada

En el urbanismo romano, los ejes viarios articulaban en insulas o manzanas regulares el espacio en el que se levantaban tanto los edificios públicos como los privados. Estos últimos eran generalmente de dos tipos: la

A lo largo del *cardo* máximo, el eje principal que atravesaba la ciudad de *Valentia* de norte a sur, se han localizado varias de estas *domus*, unas de carácter exclusivamente residencial y otras que combinaban el uso doméstico y el artesanal.

Entre las primeras destaca especialmente la *domus* que la investigación arqueológica ha bautizado como “de Terpsicore”, en honor a la representación de la musa que adorna una de sus estancias. Se trata de una casa señorial, hallada en la excavación del Palau de las Corts Valencianes, cerca de la entrada norte de la ciudad, cuya planta reproduce el modelo arquitectónico itálico. El núcleo fundamental de la vivienda está organizado en torno a un patio central —*atrium*—, en medio del cual se sitúa el *impluvium*, a cielo abierto, para recoger el agua de lluvia. El atrio articula las diferentes estancias abiertas a él, como el *tablinum* o sala de recepción, o como otra gran sala, dispuesta frente a aquella, pavimentada con un mosaico que representa un porticado. Del atrio arranca un



domus o casa señorial y los apartamentos, que eran edificios de varios pisos con habitaciones en alquiler. Una diversidad en el hábitat que refleja la propia jerarquización de la sociedad romana.

pasillo que da acceso a una serie de estancias de difícil interpretación, aunque posiblemente dos de ellas podemos identificarlas por su reducido tamaño como *cubiculae* o dormitorios para el descanso habitual. Junto a